



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

**ACTA N° 74 UNIDAD EJECUTORA (Decreto nro. 2155/16) - EXPTE. N° 5166/2017**

En la Ciudad de Rosario, a los 19 días del mes de mayo de 2017, siendo las 10 Hs., en la Sala de Intendencia, ante la presencia de los señores Subsecretarios: de Hacienda, C.P. Horacio Palavecino y General, C.P. Lorena Carbajal, funcionarios municipales integrantes de la Unidad Ejecutora creada por Decreto N° 2155/16, se procede a dar comienzo al **Acto de Apertura** correspondiente al **Concurso de Precios para la Adquisición de Equipamiento para el Centro Integrado de Operaciones (C.I.O.R.)**, en un todo de acuerdo con el Pliego de Especificaciones (Expte. nro. 5166/2017). Abierto el mismo, se efectúa el recuento del total de las ofertas presentadas las que ascienden a **tres (3) sobres**. A continuación, se realiza la apertura de dichas ofertas según el número de orden previamente establecido:

**Oferta N° 1:** perteneciente a la empresa Grupo Consultar S.R.L. oferta los siguientes ítems:

- **ÍTEM 1:** Cotiza una oferta con un Precio Total de \$ 315.000.- (Pesos Trescientos Quince Mil).
- **ÍTEM 2:** No Cotiza

**Oferta N° 2:** perteneciente a la empresa Conexys S.R.L. oferta los siguientes ítems:

- **ÍTEM 1:** No cotiza.
- **ÍTEM 2:** Cotiza una oferta global que incluye todos los sub-ítems por el importe de \$540.000.- (Pesos Quinientos Cuarenta Mil).

**Oferta N° 3:** perteneciente al Sr. Matías Carlos Jesús Pérez Pellegrini oferta los siguientes ítems:

- **ÍTEM 1:** Cotiza una oferta con un Precio Total de \$ 297.000.- (Pesos Doscientos Noventa y Siete Mil).
- **ÍTEM 2:** Cotiza una oferta global que incluye todos los sub-ítems por el importe de \$813.800.- (Pesos Ochocientos Trece Mil Ochocientos).

La documentación presentada pasa a ser analizada por la Unidad Ejecutora o repartición que solicite a los fines de evaluar las especificaciones técnicas. No siendo para más a las 10,10 hs. y no habiendo observaciones que formular, se da por finalizado el acto firmando para constancia los comparecientes dos ejemplares de la presente.

C.P. Horacio S. Palavecino  
Subsecretario de Hacienda  
Municipalidad de Rosario

MATÍAS P. PELLEGRINI

C.P. LORENA CARBAJAL  
Subsecretaria General  
Municipalidad de Rosario